

UNIDAD DE INVESTIGACION ESTADISTICA

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL: Generar procesos de levantamiento de informaciones socio demográfico y económico, segregada por sexo para facilitar la elaboración de Planes, política y diagnóstica.

PERFIL: Profesional Universitario en Desarrollo Municipal, Desarrollo Social, Ciencias Sociales, Gestión de Proyecto, Cooperación Internacional, Desarrollo Local, Bachiller en Promoción Social, Salud Comunitaria.

FUNCIONES:

1. Participar organizar, dirigir y controlar el proceso de levantamiento de línea base de datos socio demográfico y económico, cada cinco años.
2. Recopilar en las diferentes fuentes de información, los datos necesarios para la elaboración de los estudios estadísticos y socioeconómicos del municipio.
3. Elaborar y presentar junto a las unidades correspondientes el documento final de levantamiento de línea base.
4. Elaborar los boletines de información estadística que la Municipalidad necesita para fines de socialización y publicación.
5. Elaborar y mantener una base de datos actualizada de los barrios, colonias, aldeas y caseríos del municipio.
6. Proporcionar a los departamentos y unidades municipales, la información estadística que requiera para el desarrollo de sus actividades, así como a los usuarios externos.
7. Levantar anualmente el sondeo de opinión pública, sobre los servicios que presta la municipalidad y la gestión que realiza.
8. Elaborar y socializar los datos obtenidos del sondeo de opinión pública.
9. Asistir a reuniones de comité técnico municipal y otras que sean convocadas por parte de la municipalidad.



P.M. Lidia del Carmen Bonilla
Jefa de Recursos Humanos